

Barcelona, 19 de Enero de 1938

Excmo. Sr. don José Giral

30

16

Amigo don José :

Me refiero al Encargado de Negocios de la Nunciatura, asunto del que incidentalmente cambiamos impresiones días pasados.

Vd. tenía la información de Gobernación, según la cual, en la Nunciatura no había nadie. Yo tenía la contraria, recordando haber intervenido, como Ministro de Justicia, cerca del personal de Estado, para visar la documentación del Encargado, de apellidos vascos por añadidura.

Hoy puedo reiterarme plenamente mis informes, rectificando los de Gobernación. En la Nunciatura vive don Máximo Alfonso Ariz Elcarte, que es el Encargado de la misma, cuya documentación está registrada en ese Ministerio y que recientemente renovó sus pasaportes diplomáticos. Le acompaña, estando así bien registrado en ese Ministerio en calidad de Agregado a la Secretaría don Roque Bellofatto Consalvi. Tiene sus órdenes igualmente varios ayudantes, aunque sin carácter oficial, a los que el Sr. Ariz le ha facilitado tarjeta de trabajo y en cuyo servicio los emplea.

No deja de ser ciertamente extraño y anómalo el informe de Gobernación, absolutamente inexacto.

Un abrazo,

e.

52  
15



*El Ministro de Estado*

PARTICULAR

Excmo. Sr. Manuel de Irujo y Ollo.  
Ministro de la República.

Mi querido amigo:

Recibí su carta fecha 19 de los corrientes, sobre el asunto de la recuperación de algunos objetos personales del Nuncio Monseñor Tedeschini.

He de manifestar a Ud. que nuevamente me dirigí al Ministro de la Gobernación dándole los nombres que Ud. me indicaba de las personas que residen en la Nunciatura y hoy recibo contestación del Sr. Zugazagoitia comunicándome que ha teleografiado al Gobernador Civil de Madrid para que visite al Encargado y al Agregado de la Nunciatura para ver si es posible descubrir el paradero de los objetos personales del Nuncio.

Cualquier noticia que reciba sobre el particular se la transmitiré a Ud. y mientras tanto me reitero suyo afmo. amigo que cordialmente le saluda,

Barcelona, 26-1-38.

*Original*

Barcelona, 28 de Enero de 1938

Excmo. Sr. D. José Giral

Mi querido amigo :

Con relación a los objetos personales del Nuncio Sr. Tedeschini de que en su última carta me hace referencia, el Encargado de la Nunciatura Sr. Ariz Elcarte me dice lo siguiente, por telegrama que recibo hoy :

"Conserve intactos objetos referencia Ministerios Estado Gobernación enterados servidor esperando indicaciones eminentísimo que ni por excepción llega Saludable"

Un abrazo,



*El Ministro de Estado*

PARTICULAR

60  
14

Excmo. Sr. D. Manuel de Irujo.  
Ministro de la República.

Mi querido amigo:

Ha sido en mi poder su carta fecha de ayer, relacionada con la recuperación de los objetos personales del Nuncio Monseñor Tedeschine, como asimismo su anterior sobre el mismo asunto.

He de manifestar a Ud. que precisamente ayer he recibido una carta del Ministro de la Gobernación en la que me comunica que, según le telegrafia el Gobernador Civil de Madrid, parte de esos objetos están en la Embajada de Turquía y otros en la Casa del ex-Conde Villa del Prado. En vista de ello he indicado al Sr. Zugazagoitia ordene sean precintados los cajones que contengan dichos objetos y enviados a este Ministerio para, una vez revisados, hacerlos seguir a su propietario.

Le saluda cordialmente,

*Tox Giral*

Barcelona, 29-1-38.